

ficadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 4 de abril de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

7721 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Villaseñor Camacho Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Villaseñor Camacho, con documento nacional de identidad número 5.907.044, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de abril de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

7722 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del departamento de Organización de Empresas y Comercialización a don Juan Luis Castromán Diz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Luis Castromán Diz y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Luis Castromán Diz titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7723 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa a doña Ángela Troitiño Cobas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad, de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña Ángela Troitiño Cobas y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ángela Troitiño Cobas titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7724 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal, a don Benigno Ruiz Nogueira.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Benigno Ruiz Nogueira, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Benigno Ruiz Nogueira Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7725 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Miguel Ángel López Guerrero Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel López Guerrero, con documento nacional de identidad número 74.502.660, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de abril de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

7726 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del departamento de Organización de Empresas y Comercialización a doña María Dolores Álvarez Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Dolores Álvarez Pérez y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Álvarez Pérez titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del departamento de Organización de Empresas y Comercialización de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7727 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa a doña Julia Guntín Araujo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Julia Guntín Araujo y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Julia Guntín Araujo titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7728 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, a don Eduardo Miguel Moscoso Mato.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Profesor titular de Universidad del área de

conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Eduardo Miguel Moscoso Mato y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Miguel Moscoso Mato Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7729 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado, a don Rafael Ángel García Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Rafael Ángel García Pérez y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Ángel García Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7730 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal, a don Matías Carnero López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Matías Carnero López y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Matías Carnero López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.